

Denuncia Fiscalía explotación y privación ilegal en anexos

Autoridades estatales advirtieron sobre la operación de espacios de tratamiento que funcionan fuera de la legalidad



REDACCIÓN

La fiscal general de Nayarit, Ludmila Heredia Verdugo,

denunció que diversos centros de rehabilitación en la entidad operan como refugios para ocultar a personas con cuentas pendientes ante la justicia. Tras operativos de supervisión, las autoridades detectaron

que estos espacios, concebidos originalmente para la reinserción social, son utilizados para la privación ilegal de la libertad y el reclutamiento de internos para actividades delictivas.

PÁGINA 3A

Descartan aumentos críticos en productos del mar para Semana Santa

La abundancia de producción en las costas del estado permite que el consumidor encuentre opciones desde 65 pesos por kilo

REDACCIÓN

Contrario a las expectativas de incrementos críticos por la temporada, el mercado de pescados y mariscos en Nayarit muestra una estabilidad notable al inicio de la Semana Santa. Mientras en el resto del país se reportan alzas de doble dígito, en los centros de abasto de Tepic el ajuste promedio apenas alcanza el 10 por ciento en productos selectos, permitiendo que la tradición culinaria no represente un golpe severo a la economía familiar.

En un recorrido por los mercados Juan Escutia y Los Bravos, se constató que la mojarra y la curvina siguen siendo las opciones más accesibles, con precios que oscilan entre los 65 y 90 pesos por kilo. En contraste, especies de mayor valor comercial como el robalo y el pargo se ubican en los 220 pesos, un costo que, aunque superior, se mantiene competitivo gracias a la proximidad de las zonas de captura en San Blas y la zona norte.

La oficina de la Profeco en Nayarit inició operativos de pesaje y verificación en las principales pescaderías para evitar que la alta demanda estacional derive en abusos. Las autoridades locales informaron que se han instalado básculas de repetición para que los ciudadanos confirmen que reciben "kilos de a kilo", especialmente en el camarón de estero, cuyo precio se estabilizó en los 180 pesos en su presentación mediana.

El sector comercial destacó que la ventaja de Nayarit radica en su cadena de suministro directa, lo que garantiza producto fresco del día sin los sobrecostos del transporte de larga distancia. Esta condición permite que el consumidor sólo deba preocuparse por la higiene y conservación del alimento, pues la disponibilidad de las especies regionales ha frenado la especulación que suele ocurrir en las grandes ciudades.

PÁGINA 4A

Protegen al jaguar y al ganado con seguro de indemnización

La población del felino pasó de ocho a 35 ejemplares en la reserva natural gracias a las estrategias de conservación implementadas

OLIVA OROZCO

La población de jaguar en la Reserva de la Biosfera Marismas Nacionales registró un incremento significativo, al pasar de ocho ejemplares contabilizados en 2008 a una comunidad de entre 33 y 35 individuos en la actualidad. Este éxito biológico es resultado de las acciones de preservación de los ecosistemas de manglar, los cuales sirven de refugio, zona de alimentación y reproducción para más de 300 especies de aves y fauna silvestre.

PÁGINA 4A

Cultura y arqueología: opciones turísticas para las vacaciones

La oferta cultural se complementa con el Museo Regional de Nayarit, ubicado en la capital, y el museo de Compostela, donde se resguardan y exhiben colecciones arqueológicas de gran valor

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Los recintos culturales y arqueológicos de Nayarit se encuentran listos para recibir a visitantes nacionales y extranjeros durante el próximo periodo vacacional de Semana Santa. Espacios emblemáticos, como la zona de Los Toriles y el Museo Regional, ofrecen una alternativa de esparcimiento educativo que permite profundizar en el legado histórico y la identidad de la región de Occidente a través de sus vestigios y piezas milenarias.

PÁGINA 3A

Entregan equipo tecnológico a más de 200 telesecundarias

El equipo distribuido permitirá que los jóvenes de comunidades alejadas tengan acceso a contenidos multimedia y herramientas digitales indispensables en la formación actual



FERNANDO ULLOA PÉREZ

Un total de 12 mil 500 alumnos de telesecundarias y telebachilleratos

comunitarios en Nayarit cuentan ahora con nuevo equipamiento tecnológico para sus actividades académicas. Con una inversión estatal cercana a los 8 millones de pesos, esta entrega consistió

en 713 pantallas, 23 proyectores y 58 computadoras destinadas a fortalecer la enseñanza en 250 planteles educativos de la entidad, con el fin de modernizar las aulas y reducir la brecha digital.

PÁGINA 3A

Reactiva turismo internacional reservaciones previo a vacaciones

Los niveles de hospedaje en la zona turística se estabilizaron tras las cancelaciones masivas registradas por los hechos de seguridad



Redacción

El sector hotelero de la zona turística de Bahía de Banderas reportó una recuperación acelerada al alcanzar un 85 por ciento de ocupación en los días previos al inicio del periodo vacacional de Semana Santa. Esta cifra representa la estabilización del destino luego de la ola de cancelaciones que se suscitaron tras los incidentes de seguridad registrados recientemente en la entidad, conocidos localmente como "domingo negro".

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Vamos por más. Guillermo Aguirre. ¿Qué castigo le espera al presunto asesino de las maestras en Michoacán? Rafael G. Vargas Pasaye.*

PÁGINA 2A

La educación como motor de cambio para las mujeres

La catedrática Anna Aguirre promueve la equidad y el conocimiento global como herramientas de transformación social

REDACCIÓN

En las aulas de la Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACyA), la vocación por enseñar y transformar se escribe con nombre propio: la Dra. Anna Alessandra Aguirre Bravo. En el marco del Día Internacional de la Mujer, su historia destaca no solo por sus logros académicos, sino por la pasión y convicción que imprime en cada proyecto, clase e investigación.

Especialista en administración, mercadotecnia y desarrollo sostenible, la doctora Aguirre Bravo ha sido una figura clave en la formación de generaciones de estudiantes, así como en el fortalecimiento de los vínculos entre la academia y el sector empresarial. Su trayectoria refleja una constante: la búsqueda de impacto más allá del aula.

Su interés por la mercadotecnia surgió en un momento en que esta disciplina apenas comenzaba a consolidarse.

PÁGINA 5A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Vamos por más...

El fin de semana pasado, hubo 63 accidentes y 20 heridos, los factores aparte del alcohol, fue el uso del teléfono celular mientras se conduce, esperemos que este fin de semana, no aumente la estadística

Según los datos que dio a conocer el director de Seguridad Pública y Vialidad de Tepic, José de Jesús Ibarra, el fin de semana pasado, es decir para mañana domingo harán 8 días, se registraron más de 60 incidentes o accidentes de tránsito vehicular en el municipio de Tepic, con un saldo de 20 lesionados en total por los 63 accidentes viales.

De acuerdo al responsable de la seguridad pública y vialidad del municipio de Tepic, este número de accidentes en apenas dos días, representa una cifra ya récord, esto nos habla de dos noches muy ajedreadas para todos los que se dedican a la seguridad, policías, tránsitos, ambulancias de primeros auxilios, bomberos doctores en las clínicas, entre otros personajes que tienen que intervenir en problemas relacionados con las emergencias.

Ustedes pensarán que como siempre el factor número uno para esta andanada de accidentes, fue el alcohol, pero si bien, como siempre este asunto de las bebidas llamadas espirituosas o etílicas, no dejó de ser parte del problema, ahora surgió un nuevo componente para la proliferación de accidentes y el correr de la sangre de ocupantes de los vehículos, este componente se llama teléfono celular.

Pues si amigos, y amigas, fue el director de seguridad pública y vialidad del municipio capitalino el que dio a conocer que muchos de estos 63 accidentes del pasado fin de semana, fueron provocados por el uso del teléfono celular mientras se está manejando un carro.

Y por supuesto que esta estadística,

lamentable por cierto, está muy relacionada a aquellos y aquellas, que no sólo hablan por teléfono mientras conducen, sino que incluso se dan el lujo de ver videos, estar haciendo video llamadas, estar viendo un partido de futbol, una novela turca, estar viendo un video sobre la vida en África, o como viven las mujeres de Vietnam, o de las 10 ciudades más peligrosas del mundo, y en el peor de los casos, estar viendo uno de esos aburridos y melosos programas de televisión que consisten en competencias o en encontrar a la pareja, y cosas semejantes.

Esto de manejar un vehículo y hablar por teléfono celular al mismo tiempo, no crean ustedes que es cosa nueva, entre los accidentes más tristes que recuerdo por este motivo, fue el de una señora embarazada que venía circulando a gran velocidad por la avenida Tecnológico y por estar hablando por teléfono se olvidó de que conducía, y además se olvidó del respeto a la velocidad, y entonces cuando salió el maestro creo que de apellido Alfaro, del Instituto Tecnológico, de pronto fue embestido en forma bestial por la citada dama, quien estuvo a punto de dar a luz en ese momento, dada la gravedad del accidente, el maestro murió instantáneamente, mientras que se logró salvar a la señora y al bebe, al parecer.

Hechos como este, siguen ocurriendo con otras características, y sin embargo, como la gente no aprende en cabeza ajena, valga la repetición del sobado dicho, seguramente seguiremos siendo testigos de tragedias por esta práctica.

Ahora analicemos porque la gente conduce un carro y hablar por teléfono o ve videos, como si estuviera en el sofá de su casa, la primera razón que le gana a todas las demás es que lo hacen por idiotas, por creer que no va a pasar nada, cuando saben bien que manejar un vehículo cualquiera que sean sus dimensiones y características, implica atención total, ni un descuido absolutamente.

Algunos conducen y utilizan el celular por creerse muy superiores al resto de los que manejan carros, y probablemente usted se los he topado cuando ve que invadieron su carril y tuvo que tocar el claxon, para que el descuidado que se encontró, tomara su carril y no chocara, y posible que lo más que recibió usted de parte del infractor, fue una especie de sonrisa, como si hubieran hecho algo gracioso.

Otros más que usan el celular para estar viendo novelas mientras manejan, o vides divertidos, o los ahora populares reels, que no son otra cosa más que repetidos temas con mujeres sugerentemente vestidas, y hombres de gran atractivo, o bien, personajes simpáticos, entonces ocurre que el conductor o conductora se embebe tanto, que termina por atender el video y dejar el carro sin control, y luego viene el accidente.

Ahora bien, por otra parte súdele usted el uso de alcohol y celular, y verá porque hubo 63 accidentes con saldo de 20 heridos, el fin de semana pasado, y esperemos los datos de este fin de semana que empieza este sábado...hasta el lunes.



Los capitales

banxico baja tasas de interés, ante una inminente alza inflacionaria

Edgar González Martínez

La incertidumbre por los acontecimientos bélicos, está obligando a los bancos centrales a reducir la tasa bancaria, y en esta ocasión se redujo en 25 puntos base (PB), para llevarla de 7% a 6.75%. En INVEX esperan otro recorte a la tasa de referencia. Idealmente se daría en cuanto haya mayor claridad sobre una solución en las tensiones relacionadas con el conflicto en Medio Oriente. De hecho, si el entorno lo permite, Banxico podría llevar su tasa incluso por debajo de 6.50% a pesar de los actuales niveles de inflación, principalmente fundamentado en el sesgo menos restrictivo mostrado por la actual Junta de Gobierno.

Para los analistas de Citibanamex, Banxico recortó 25pb la tasa de interés objetivo a 6.75% a pesar de tono con sesgo restrictivo. Esto sorprendió tanto al consenso y a lo descontado por el mercado que esperaban una pausa. La decisión fue por mayoría 3 a 2, con votos

disidentes de Jonathan Heath y Gاليا Borja, quienes preferían mantener la tasa sin cambios. Consideramos que fue un error recortar la tasa: la Junta está desestimando la magnitud de las presiones inflacionarias y que la inflación y sus expectativas continuarán muy alejadas de la meta, así como los riesgos al alza que prevalecen. Además, la decisión de recortar resulta contradictoria al tomar en cuenta el tono con sesgo restrictivo del comunicado.

Nuestro Índice de Restricción del Comunicado se ubicó en territorio 'halcón' en 0.20, desde 0.11 en el comunicado de febrero y las menciones que llevaron al ajuste en el índice están relacionadas con los efectos del conflicto en Medio Oriente sobre mercados y precios de materias primas aumentos observados y proyectados en la inflación, así como con la depreciación cambiaria. Lo anterior se vio parcialmente compensado con que la guía futura perfila un recorte adicional y con el señalamiento de debilidad económica en México.

El programa general de salud mental para escuelas secundarias, anunciado por la presidenta Claudia Sheinbaum, está vinculado de alguna manera a lo que ha sucedido con algunos adolescentes que han cometido crímenes y enfrentan lo que hay en su entorno o lo que nos llega en realidad desde afuera. La locura que se expresa en la guerra cotidiana está impactando primero como ejemplo para aplicarla y segundo para expresar su realidad de muchas formas, una de ellas la agresión en otros casos o en suicidio. Hechos ambos que suelen llevar a la muerte. La mentalidad fuera de control que reconocemos a diario en quienes encabezan esas guerras, no solo dejan ejemplos sino los efectos que acentúan el actuar de muchas personas. Sobre todo jóvenes. A la par que matan y destruyen seres y bienes, Donald Trump y Benjamín Netanyahu,

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador 
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38.
No. 14, 1111 Registro de SEPOMEX Número 10881 12368-001.
Características 12-1255-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Registradas COOHGO ISSN-0128-5059. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, pero se los sube. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saulfaro No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mota 6-A-CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Apeles S de RL, Av. Independencia #335, Itzac. Las Aves, C.P 63157, Tepic, Nayarit, México.

Libros de ayer y hoy

Salud mental frente a la agresión externa

Teresa Gil | laislaquebrillaba@yahoo.com.mx

alteran y destruyen mentes y vidas.

MUCHOS PERSONAJES FAMOSOS SE ENFRENTARON A LA ALTERACIÓN MENTAL

En el recorrido que hacemos por la historia del conocimiento, casos de alteración mental siempre se han presentado. En la poesía, en la escritura, en la pintura, entre muchas actividades, surgen siempre seres que fueron alcanzados por la debilidad mental y la expresaron no solo en sus conductas sino en sus trabajos. Allan Poe, Van Gogh, Franz Kafka, Ernest Hemingway, aquel Ludwig Van Beethoven que además era sordo, Charles Dickens deprimido y ansioso, entre muchos, nos llevan a sus obras sabedores de que atrás había inestabilidad. Los que estudiamos en sus momentos a esas personas, nos agregan una gran lista entre los que están León Tólstoi,

¿Qué castigo le espera al presunto asesino de las maestras en Michoacán?

Rafael G. Vargas Pasaye

El caso es por demás conocido, un alumno de preparatoria de 15 años arrebató la vida a dos maestras en una preparatoria en el puerto de Lázaro Cárdenas en Michoacán, por lo que es acusado como presunto responsable de homicidio y portación de armas; su defensa solicitó la duplicidad del término constitucional; la continuación de la audiencia fue aplazada.

La comparecencia fue privada y sin acceso a medios de comunicación por ser el acusado un menor de edad, razón por la que además el juez está especializado en el Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.

Frida Kahlo, Winston Churchill y hasta Robin Williams el actor, recientemente suicidado.

LA CONDUCTA DE KAFKA, TUVO MUCHO QUE VER CON SU PADRE: SARAMAGO

Los expertos deben señalar la causa de una alteración mental, porque hay muchas. La influencia de un entorno como el del crimen organizado o la percepción cotidiana de una guerra rabiosa y destructiva como la que encabezan Trump y Netanyahu, puede alterar a muchos. Pero hay cuestiones personales que pueden conducir a lo mismo. El Nobel 1998, José Saramago, uno de los prologuistas de Franz Kafka, cifra la conducta del escritor en la actitud y diferencias que tuvo con su padre. Señala a través de sus obras El proceso (Editorial Multimedios 1999) y La metamorfosis, la forma como a través de personajes y de secuencias,

Espera al presunto cras en Michoacán?

Al solicitar la defensa la duplicidad del término constitucional, la audiencia se retomará el lunes 30 de marzo a las 9:00 horas. Se ha comentado en los espacios de redes sociales que por ser menor de edad su pena puede ser de tres años, esto implica que cuando cumpla los 18 deje su calidad de detenido, lo que ha generado todo un debate en redes sociales.

Los familiares de una de las maestras, como era de esperarse, han manifestado que la pena tiene que ser mayor. Este tipo de casos nos plantean el debate necesario sobre muchos temas, aunque a veces parezca que no estamos del todo preparados para ello.

va expresando la actitud de su padre con el que tuvo diferencias permanentes, en parte de los escritos. Saramago señala que Franz mencionaba que al vivir en su casa, con su madre solo intercambiaba unas palabras y con su padre ninguna. En El proceso, el padre mismo podría ser la autoridad. Y lo señala el Premio Nobel, que hay que recordar que en esa obra, el propio Josef K, el personaje, lleva a sus detractores al mismo lugar donde lo iban a ajusticiar. "Ahorrar trabajo a las autoridades... Es decir, al Padre", dice el portugués.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **ROSALBA RESENDIS SALAS, MARIO ARAM, YENDI NALLELY también conocida como YENDI NAYELI** estos de apellidos **BAÑUELOS RESENDIS Y MÓNICA ADDIS MARLENE BAÑUELOS SILVA** también conocida como **Adis Mónica Marlen Bañuelos Silva**, se encuentra en trámite extrajudicial la **Sucesión Testamentaria** a bienes del extinto **MARIO BAÑUELOS BARRAGÁN**, quien falleció el día 29 (veintinueve) de Noviembre del año 2025 (dos mil veinticinco), siendo su ultimo domicilio en calle durazno número 205 (doscientos cinco), colonia Rincón de San Juan, municipio de Tepic, Nayarit; los solicitantes reconocen la plena validez del último Testamento del Autor de la Sucesión, reconociéndose así como **ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS**, asimismo se designó como **ALBACEA** al ciudadano **MARIO ARAM BAÑUELOS RESENDIS**, el cual aceptó y protestó para desempeñarlo fielmente, quien no está obligado a prestar garantía especial; como consta en la escritura pública escritura pública número 14,193 (catorce mil ciento noventa y tres), Tomo 11 (once), Libro 10 (diez), de fecha 13 (trece) días del mes de Marzo del año 2026 (dos mil veintiséis), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; 17 DE MARZO DEL 2026.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36

Denuncia Fiscalía explotación y privación ilegal en anexos

Autoridades estatales advirtieron sobre la operación de espacios de tratamiento que funcionan fuera de la legalidad

REDACCIÓN

La fiscal general de Nayarit, Ludmila Heredia Verdugo, denunció que diversos centros de rehabilitación en la entidad operan como refugios para ocultar a personas con cuentas pendientes ante la justicia. Tras operativos de supervisión, las autoridades detectaron que estos espacios, concebidos originalmente para la reinserción social, son utilizados para la privación ilegal de la libertad y el reclutamiento de internos para actividades delictivas.

De acuerdo con las investigaciones, se han localizado personas con fichas de búsqueda vigentes que eran mantenidas bajo condiciones inhumanas y sometidas a explotación laboral. La fiscalía señaló que algunos internos son forzados a trabajar en la vía pública, como en la venta de productos plásticos, mientras permanecen retenidos contra su voluntad en instalaciones que carecen de una supervisión efectiva por parte de las instancias sanitarias.

Un caso reciente en la colonia Emilio M. González ilustra la gravedad de la situación, donde una mujer identificada como Martha “N” fue vinculada a proceso

por su presunta responsabilidad en el delito de secuestro agravado. Según las indagatorias oficiales, la imputada fungía como encargada de un centro de tratamiento para mujeres, donde mantenía a las víctimas incomunicadas y bajo amenazas constantes de daño físico.

Heredia Verdugo reconoció que la intervención de las autoridades se vuelve compleja debido a que muchos de los internos no desean permanecer en tratamiento, lo que genera un riesgo adicional al exterior de los inmuebles. Ante este panorama, la institución planteó la urgencia de fortalecer la coordinación con

el Consejo Estatal contra las Adicciones (CECA) y el Centro de Salud Mental y Adicciones (MARAKAME) para establecer protocolos de control más estrictos.

La problemática ha rebasado los mecanismos de inspección tradicionales, por lo que se mantienen operativos vigentes para identificar y clausurar aquellos establecimientos que vulneren los derechos humanos. La fiscalía enfatizó que la rehabilitación sólo debe ocurrir bajo marcos legales, por lo que las investigaciones continuarán hasta desarticular las redes que aprovechan estos espacios para operar desde la clandestinidad.



Cultura y arqueología: opciones turísticas para las vacaciones

La oferta cultural se complementa con el Museo Regional de Nayarit, ubicado en la capital, y el museo de Compostela, donde se resguardan y exhiben colecciones arqueológicas de gran valor

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Los recintos culturales y arqueológicos de Nayarit se encuentran listos para recibir a visitantes nacionales y extranjeros durante el próximo periodo vacacional de Semana Santa. Espacios emblemáticos, como la zona de Los Toriles y el Museo Regional, ofrecen una

alternativa de esparcimiento educativo que permite profundizar en el legado histórico y la identidad de la región de Occidente a través de sus vestigios y piezas milenarias.

En el municipio de Ixtlán del Río se localiza la zona arqueológica de Los Toriles, considerada el asentamiento prehispánico más importante de la entidad. Los asistentes pueden admirar el Templo

Circular de Ehécatl, dedicado al dios del viento, además de las emblemáticas tumbas de tiro que caracterizan a este centro ceremonial activo entre los años 300 a.C. y 600 d.C., permitiendo un viaje al pasado prehispánico de la zona.

La oferta cultural se complementa con el Museo Regional de Nayarit, ubicado en la capital, y el museo de Compostela, donde se resguardan y exhiben

colecciones arqueológicas de gran valor. El director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Nayarit, Othón Quiroga García, señaló que estos espacios son fundamentales para que la sociedad en general, así como los turistas, reconozcan y valoren las raíces culturales del estado.

Los horarios de atención varían según el sitio: el Museo Regional en Tepic abre de martes a domingo de 10:00 a 17:30 horas, mientras que el de Compostela opera de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. Por su parte, la zona de Los Toriles recibe al público de martes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas, brindando una amplia ventana para el flujo turístico durante los días de asueto.

El acceso general a estos sitios tiene un costo de 80 pesos, sin embargo, se garantiza la gratuidad para estudiantes con credencial vigente, menores de 13 años, personas adultas mayores y docentes. Esta medida busca fomentar el derecho a la cultura, permitiendo que investigadores y personas con discapacidad también ingresen sin costo a los monumentos históricos, asegurando que el conocimiento sea accesible para todos los sectores de la población.



Entregan equipo tecnológico a más de 200 telesecundarias

El equipo distribuido permitirá que los jóvenes de comunidades alejadas tengan acceso a contenidos multimedia y herramientas digitales indispensables en la formación actual



FERNANDO ULLOA PÉREZ

Un total de 12 mil 500 alumnos de telesecundarias y telebachilleratos comunitarios en Nayarit cuentan ahora con nuevo equipamiento tecnológico para sus actividades académicas. Con una inversión estatal cercana a los 8 millones de pesos, esta entrega consistió en 713 pantallas, 23 proyectores y 58 computadoras destinadas a fortalecer la enseñanza en 250 planteles educativos de la entidad, con el fin de modernizar las aulas y reducir la brecha digital.

El equipo distribuido permitirá que los jóvenes de comunidades alejadas tengan acceso a contenidos



multimedia y herramientas digitales indispensables en la formación actual. Además de las pantallas para los salones, se dotó de equipo de cómputo a trabajadores de 18 unidades administrativas, lo que permitirá agilizar los procesos pedagógicos y de gestión interna en el sector educativo.

Durante el acto, la presidenta del DIF estatal, Beatriz Estrada Martínez, señaló que la actualización tecnológica debe ser constante para que el estudiantado disponga de recursos competitivos. Destacó que, más allá de la inversión económica, el valor real de estos apoyos reside en la posibilidad de brindar igualdad de oportunidades a quienes buscan construir un mejor futuro a través del conocimiento.

La labor de los docentes en estas modalidades educativas fue reconocida como el pilar que sostiene el avance de miles de familias. Los profesores, quienes fungen como guías diarios en las aulas, podrán utilizar estas nuevas herramientas para dinamizar sus lecciones, facilitando que las y los alumnos alcancen una mejor calidad de vida mediante una educación técnica y humanista más sólida.

Por su parte, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ha mantenido la educación como una prioridad estratégica desde el inicio de su gestión. Esta entrega de apoyos forma parte de un plan integral que busca asegurar que los centros escolares cuenten con la infraestructura necesaria, apostando por la formación de las nuevas generaciones como el motor principal del desarrollo estatal.

Reactiva turismo internacional reservaciones previo a vacaciones

Los niveles de hospedaje en la zona turística se estabilizaron tras las cancelaciones masivas registradas por los hechos de seguridad

REDACCIÓN

El sector hotelero de la zona turística de Bahía de Banderas reportó una recuperación acelerada al alcanzar un 85 por ciento de ocupación en los días previos al inicio del periodo vacacional de Semana Santa. Esta cifra representa la estabilización del destino luego de la ola de cancelaciones que se suscitaron tras los incidentes de seguridad registrados recientemente en la entidad, conocidos localmente como “domingo negro”.

De acuerdo con las proyecciones de la Secretaría de Turismo federal y estatal, se espera que la afluencia de visitantes alcance su capacidad total en el transcurso de la próxima semana. La confianza de los viajeros, tanto nacionales como extranjeros, se ha visto fortalecida por el despliegue de operativos de seguridad coordinados entre la Guardia Nacional y las corporaciones locales para garantizar la tranquilidad en los corredores turísticos de la Riviera Nayarit.

El turismo internacional, particularmente de los mercados de Estados Unidos y Canadá, comenzó a reactivar sus reservaciones tras conocerse el contexto real de los hechos y la pronta recuperación del orden público. Las asociaciones hoteleras de la región indicaron que la mayoría de los turistas que habían cancelado sus estancias optaron por reprogramar sus visitas, lo que ha generado un cierre de temporada con expectativas de derrama económica histórica.

Los representantes del gremio destacaron que el turismo nacional ha mostrado una respuesta favorable, comprendiendo que los incidentes fueron eventos aislados fuera de las zonas de mayor concurrencia turística. Esta percepción de seguridad ha permitido que el flujo de visitantes por vía terrestre y aérea se mantenga en los niveles proyectados antes de la crisis, consolidando a la costa sur como el motor económico del estado.

Finalmente, las autoridades de protección civil y seguridad pública mantienen guardias permanentes en las playas y zonas de alta afluencia para prevenir cualquier eventualidad durante el pico vacacional. La meta institucional es concluir el periodo de asueto con saldo blanco y mantener el ritmo de crecimiento que ha caracterizado al destino durante el primer trimestre del año.

Descartan aumentos críticos en productos del mar para Semana Santa

La abundancia de producción en las costas del estado permite que el consumidor encuentre opciones desde 65 pesos por kilo

REDACCIÓN

Contrario a las expectativas de incrementos críticos por la temporada, el mercado de pescados y mariscos en Nayarit muestra una estabilidad notable al inicio de la Semana Santa. Mientras en el resto del país se reportan alzas de doble dígito, en los centros de abasto de Tepic el ajuste promedio apenas alcanza el 10 por ciento en productos selectos, permitiendo que la tradición culinaria no represente un golpe severo a la economía familiar.

En un recorrido por los mercados Juan Escutia y Los Bravos, se constató que la mojarra y la curvina siguen siendo las opciones más accesibles, con precios que oscilan entre los 65 y 90 pesos por kilo. En contraste, especies de mayor valor comercial como el robalo

y el pargo se ubican en los 220 pesos, un costo que, aunque superior, se mantiene competitivo gracias a la proximidad de las zonas de captura en San Blas y la zona norte.

La oficina de la Profeco en Nayarit inició operativos de pesaje y verificación en las principales pescaderías para evitar que la alta demanda estacional derive en abusos. Las autoridades locales informaron que se han instalado básculas de repetición para que los ciudadanos confirmen que reciben “kilos de a kilo”, especialmente en el camarón de estero, cuyo precio se estabilizó en los 180 pesos en su presentación mediana.

El sector comercial destacó que la ventaja de Nayarit radica en su cadena de suministro directa, lo que garantiza producto fresco

del día sin los sobrecostos del transporte de larga distancia. Esta condición permite que el consumidor sólo deba preocuparse por la higiene y conservación del alimento, pues la disponibilidad de las especies regionales ha frenado la especulación que suele ocurrir en las grandes ciudades.

Finalmente, se recomendó a la población priorizar la compra en mercados municipales y cooperativas pesqueras para obtener los mejores precios. Las autoridades de salud recordaron que, ante el intenso calor, la correcta refrigeración es fundamental para prevenir enfermedades, sugiriendo que la compra de estos productos sea la última actividad antes de concluir la jornada de abastecimiento.



Protegen al jaguar y al ganado con seguro de indemnización

La población del felino pasó de ocho a 35 ejemplares en la reserva natural gracias a las estrategias de conservación implementadas

OLIVA OROZCO

La población de jaguar en la Reserva de la Biosfera Marismas Nacionales registró un incremento significativo, al pasar de ocho ejemplares contabilizados en 2008 a una comunidad de entre 33 y 35 individuos en la actualidad. Este éxito biológico es resultado de las acciones de preservación de los ecosistemas de manglar, los cuales sirven de refugio, zona de alimentación y reproducción para más de 300 especies de aves y fauna silvestre.

Sin embargo, el crecimiento de la especie ha derivado en nuevos retos de convivencia con el sector productivo local. El director de la reserva, Víctor Hugo Vázquez Morán, señaló que los ataques al ganado se han vuelto más frecuentes en zonas donde el libre pastoreo invade el hábitat natural del felino, situación que se agudiza durante la actual temporada de estiaje debido a la escasez de agua para la fauna.

Para mitigar el conflicto entre los productores y la fauna silvestre, las autoridades activaron el seguro ganadero, un mecanismo que garantiza el pago a los propietarios por la pérdida de sus animales. Durante el año pasado se documentaron 16 ataques de jaguar que fueron indemnizados, mientras que en lo que va del presente ciclo ya se han cubierto los gastos de dos incidentes adicionales bajo este esquema de protección.

De forma paralela, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) mantiene una vigilancia estricta en conjunto con las comunidades para frenar el impacto humano en la reserva. Hasta el momento, se han interpuesto al menos 300 denuncias por el aprovechamiento ilegal de recursos, que incluyen la tala de vegetación protegida y la construcción de obras no autorizadas en áreas restringidas de la biosfera.

Entre las principales irregularidades detectadas se encuentra la instalación de granjas camarónícolas en zonas prohibidas, lo que reduce las áreas

de caza habituales del jaguar. Las autoridades ambientales enfatizaron que la conservación del manglar es vital no sólo para el felino, sino para mantener el equilibrio ecológico de la región frente a las presiones de la actividad económica ilegal.

La población de jaguar en la Reserva de la Biosfera Marismas Nacionales creció significativamente, al pasar de ocho ejemplares en 2008 a cerca de 35 en la actualidad. Este incremento es resultado de la preservación de los manglares, ecosistemas que funcionan como refugio y zona de reproducción para más de 300 especies de aves y fauna silvestre.

El crecimiento de la especie también generó retos de convivencia con la actividad ganadera local. El director de la reserva, Víctor Hugo Vázquez Morán, explicó que los ataques al ganado ocurren principalmente en zonas de libre pastoreo que invaden el hábitat del felino. La situación se agudiza en el estiaje por la falta de agua para los animales.

Para resolver los conflictos con los productores, las autoridades utilizan el seguro ganadero que indemniza la pérdida de los animales. El año pasado se pagaron 16 ataques y en lo que va del presente ciclo se han cubierto dos incidentes adicionales. Este mecanismo busca evitar represalias contra la fauna silvestre y dar certidumbre económica al sector.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) mantiene vigilancia con las comunidades para frenar el impacto humano en la zona. Hasta la fecha existen 300 denuncias por aprovechamiento ilegal de recursos, tala de vegetación y construcción de obras no autorizadas dentro de la biosfera.

Entre las irregularidades detectadas destaca la instalación de granjas camarónícolas en áreas prohibidas, lo que reduce el espacio de caza del jaguar. La conservación del manglar es vital para el felino y para el equilibrio ecológico de la región.

Prevén calor extremo en la zona serrana y norte del estado

El ingreso de una onda de calor sobre el occidente del país generará un ascenso térmico considerable en las zonas costeras y valles

REDACCIÓN

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó que la circulación anticiclónica que prevalece sobre el occidente del país mantendrá temperaturas calurosas a muy calurosas en Nayarit. Los pronósticos oficiales señalan que el municipio de Del Nayar registrará los valores más altos, específicamente en la localidad de Jesús María, donde se esperan máximas de hasta 38 grados centígrados, consolidándose como la zona más caliente de la entidad para este cierre de marzo.

En el resto del estado, las temperaturas oscilarán entre los 30 y 35 grados, afectando principalmente a municipios como Santiago Ixcuintla, Tuxpan y Acaponeta. En Tepic, se prevé que el termómetro alcance los 33 grados con cielos despejados, condiciones que incrementan el riesgo de incendios forestales debido al ambiente seco y la baja probabilidad de lluvias en la región.

Las autoridades de Protección Civil estatal



advirtieron que el bajo contenido de humedad en la vegetación y las altas temperaturas incrementan significativamente el riesgo de incendios forestales. Por ello, se exhortó a los ciudadanos y productores agrícolas a evitar el uso de fuego en terrenos baldíos o zonas boscosas, ya que las ráfagas de

viento pueden propagar las llamas de manera incontrolable.

Finalmente, se recomienda mantener una hidratación constante y utilizar bloqueador solar, especialmente en los destinos turísticos de playa donde la sensación térmica será más intensa. El monitoreo meteorológico continuará vigente para informar sobre cualquier cambio repentino en las condiciones atmosféricas que pudiera afectar el desarrollo de las actividades al aire libre durante este periodo vacacional.



DECIDIR HOY, ES REGALAR PAZ

SÓLO EL MES DE MARZO

BONO DE DESCUENTO
para personas de la 3ra edad, jubilados y pensionados.

Vigencia al 31/03/2026 *Aplican Restricciones.



 **Álica®**

 **311 218 0557**

Atendiendo el Art. 41, Fracc. I, del “**REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL**”. Se publica el siguiente extracto como lo marca el reglamento de la LGEEPA.

PROMOVENTE: ENERGÉTICOS AGUILA, S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL PROYECTO: Operación y Mantenimiento de una Estación de Servicio tipo marina, ENERGETICOS AGUILA, S.A. DE C.V. En el municipio de San Blas, Nayarit.

NUMERO DE BITACORA: 09/MPA0417/03/26

UBICACIÓN DE PROYECTO.
El predio donde se encuentra instalada la estación de servicio se localiza en las coordenadas geográficas Lat. 21°32'32.75" N, Long. 105°17'32.08" O, en un polígono con superficie de 875 m² en el Parque Industrial Portuario S/N, en la localidad de San Blas, municipio de San Blas, Nayarit.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.
El proyecto consiste en la operación y mantenimiento de una estación de servicio (Gasolinera) tipo marina, que tiene como objetivo el suministro de combustible a vehículos automotores, la cual cuenta con área de despacho, área de oficinas, área de tanques, áreas verdes y área de almacén. En zona de despacho cuenta con 1 isla donde se encuentran 2 dispensarios marca Bennett Series 3,000 de 2 mangueras cada uno. Cuenta con 5 tanques de almacenamiento distribuidos de la siguiente manera: El tanque 1 (T1) es 50,000 litros Diésel, el tanque 2 (T2) es de 50,000 litros Diésel, el tanque 3 (T3) es de 80,000 litros Diésel, el tanque 4 y 5 (T4 y T5) son de 40,000 litros Magna cada uno por lo que la capacidad de almacenamiento total es de 260,000 litros de hidrocarburos.

IMPACTOS MAS RELEVANTES GENERADOS EN CADA ETAPA DEL PROYECTO:

Etapas de Operación y Mantenimiento	
Generación de aguas residuales	Generación de residuos sólidos urbanos
Generación de ruido por tránsito de vehículos dentro del proyecto	Generación de residuos peligrosos
Generación de vapores en zona de almacenamiento y despacho	
Etapas de Abandono	
Generación de residuos sólidos por desmantelamiento	Generación de ruido por desmantelamiento

Resumen de Impactos: Se generarán 23 impactos, de los cuales 16 son adversos no significativos, 3 adversos significativos, 2 benéficos no significativos, 1 no altera el impacto actual y 1 benéfico significativo.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN PROPUESTAS MÁS IMPORTANTES:

Etapas de Operación y Mantenimiento	
Las aguas residuales tienen como destino final una fosa séptica	Los residuos sólidos son retirados por el área de limpieza del Ayuntamiento de San Blas.
Se recomendará mantener los vehículos apagados en zona de despacho para evitar generar ruido.	Se cuenta con registro como generador de residuos peligrosos y una empresa los recoge para su disposición final.
Se cuenta con sistema de recuperación de vapores en zona de despacho y de almacenamiento	
Etapas de Abandono	
Se contará con un programa de limpieza del área y los residuos generados serán dispuestos donde del Ayuntamiento lo disponga.	La maquinaria que no se esté utilizando se mantendrá apagada, los trabajos de solo se realizaran durante el día.

CONCLUSIÓN: Tomando las condiciones ambientales actuales, así como las que se tendrán con el desarrollo del proyecto, se determina que su ejecución es viable ambiental, técnico, económico y socialmente, aplicando todas y cada una de las medidas de mitigación, compensación y prevención propuestas en la MIA-P.

Buscan abatir rezago educativo con tecnología y mejores aulas

Al priorizar la formación académica, se pretende que los ciudadanos desarrollen capacidades que les permitan acceder a una vida más competitiva, basándose en la igualdad de oportunidades como un valor fundamental para la convivencia y la transformación del entorno

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La inversión en educación se ha consolidado como el eje central para alcanzar el progreso y la justicia social en Nayarit, según planteó el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. El mandatario señaló que el fortalecimiento de este sector es indispensable para mejorar las condiciones económicas y fomentar el pensamiento crítico

entre la población joven del estado. Este enfoque busca erradicar el conformismo que frena el avance de las comunidades. Al priorizar la formación académica, se pretende que los ciudadanos desarrollen capacidades que les permitan acceder a una vida más competitiva, basándose en la igualdad de oportunidades como un valor

fundamental para la convivencia y la transformación del entorno. Para incentivar la permanencia escolar, la administración estatal proyecta la construcción y rehabilitación de espacios educativos. Este plan incluye la capacitación del personal docente y la integración de herramientas tecnológicas en las escuelas, elementos considerados clave para modernizar la enseñanza y ofrecer un sistema que responda a las exigencias actuales.

La estrategia responde a los desafíos detectados en el panorama nacional, donde el rezago educativo aún persiste en regiones rurales debido a la falta de servicios básicos y conectividad. El gobernador Miguel Ángel Navarro destacó la importancia de atender estas zonas vulnerables para cerrar las brechas de desigualdad que históricamente limitan el acceso a una formación de calidad.

Finalmente, se estableció que la formación de las nuevas generaciones representa una inversión hacia un futuro próspero y equitativo. Con estas acciones, el estado busca posicionarse como una entidad competitiva, donde el conocimiento sea la herramienta principal para garantizar el bienestar colectivo y un desarrollo sostenible a largo plazo.



Convocan a donar alimento para caninos en situación de calle

El acopio de comida para perros rescatados continuará abierto durante el próximo fin de semana en Tepic

REDACCIÓN

El Sistema DIF Nayarit mantendrá habilitados los centros de acopio del Croquetón 2026 hasta el próximo domingo 29 de marzo, con el fin de recolectar alimento para perros en situación de abandono. La iniciativa busca asegurar el sustento de los animales que se encuentran bajo resguardo en diversos albergues de la entidad, gracias a las aportaciones directas de la ciudadanía y de instituciones comprometidas con la protección de la fauna local. Las sedes para recibir las donaciones están distribuidas en puntos estratégicos de la capital nayarita para facilitar la entrega por parte de la población interesada en colaborar. Durante el viernes, las personas pueden acudir a las instalaciones centrales del DIF estatal en un horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde. En estas oficinas se reciben bultos de

alimentos de diversas marcas y presentaciones, los cuales serán inventariados para su posterior entrega a los refugios. Para quienes prefieran participar durante el fin de semana, el centro de acopio se trasladará al Parque La Loma tanto el sábado como el domingo, operando desde las 9:00 de la mañana hasta las 5:00 de la tarde. Este espacio público permite que las familias que acuden a realizar actividades recreativas también puedan sumarse a la causa de manera práctica, entregando sus aportaciones directamente al personal encargado de la logística del programa. El alimento recaudado será distribuido entre asociaciones civiles y rescatistas independientes que colaboran estrechamente con la administración estatal en la atención de animales vulnerables.

Esta medida garantiza que la ayuda llegue a quienes operan con recursos limitados y enfrentan diariamente el reto de alimentar a decenas de ejemplares que han sido víctimas de maltrato o desatención en la vía pública, mejorando sus condiciones de vida mientras esperan ser adoptados. Sólo la participación constante de la sociedad civil permite que este tipo de programas alcancen sus metas anuales de recolección y asistencia. El fomento a la cultura de la tenencia responsable y el apoyo a los seres sintientes en situación de vulnerabilidad son ejes fundamentales para mejorar la convivencia urbana. Al concluir este periodo de acopio, se dará a conocer el total de toneladas reunidas que servirán para mitigar el hambre de los caninos sin hogar en la región.

LXIV LEGISLATURA

SECRETARÍA DE JUSTICIA

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

DEFENSORÍA DEL CIUDADANO

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

UNIDAD DE EJECUCIÓN PENAL

UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

UNIDAD DE ASesorÍA JURÍDICA

UNIDAD DE ASesorÍA TÉCNICA

UNIDAD DE ASesorÍA ECONÓMICA

UNIDAD DE ASesorÍA AMBIENTAL

UNIDAD DE ASesorÍA CULTURAL

UNIDAD DE ASesorÍA DEPORTIVA

UNIDAD DE ASesorÍA EDUCATIVA

UNIDAD DE ASesorÍA CIENTÍFICA

UNIDAD DE ASesorÍA ARTÍSTICA

UNIDAD DE ASesorÍA LINGÜÍSTICA

UNIDAD DE ASesorÍA FILÓSOFICA

UNIDAD DE ASesorÍA MATEMÁTICA

UNIDAD DE ASesorÍA FÍSICA

UNIDAD DE ASesorÍA QUÍMICA

UNIDAD DE ASesorÍA BIOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA MÉDICA

UNIDAD DE ASesorÍA PSICOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA SOCIOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA ANTROPOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA ETNOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA ARQUEOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA PALEONTOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA OCEANOGRÁFICA

UNIDAD DE ASesorÍA METEOROLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA CLIMATOLÓGICA

UNIDAD DE ASesorÍA HIDROGRÁFICA



Impulsan agenda de género en el Congreso del Estado

La inclusión económica fue uno de los ejes primordiales durante las participaciones, donde se argumentó que la independencia financiera es clave para romper ciclos de vulnerabilidad

REDACCIÓN



El Congreso del Estado de Nayarit recibió las propuestas legislativas de treinta ciudadanas que participaron en el Parlamento de Mujeres 2026, con el fin de integrar nuevas perspectivas en la agenda pública estatal. Durante la sesión, las parlamentarias expusieron iniciativas centradas en la autonomía económica, la protección frente a la violencia y el acceso equitativo a servicios de salud y educación.

El ejercicio sirvió como plataforma para que mujeres de diversos sectores expusieran las problemáticas que afectan su desarrollo cotidiano. Entre los planteamientos destacaron la creación de espacios de empoderamiento para niñas y adolescentes, así como el fomento del liderazgo político en zonas rurales, buscando que las políticas públicas tengan un alcance real en todas las comunidades del territorio.

La inclusión económica fue uno de los ejes primordiales durante las participaciones, donde se argumentó que la independencia financiera es clave para romper ciclos de vulnerabilidad. Asimismo, se sugirió la implementación de programas



ambientales y digitales diseñados con perspectiva de género, asegurando que la transición tecnológica no profundice las brechas de desigualdad existentes.

La diputada María de la Paz Ramos Heredia, quien preside la Comisión de Equidad de Género y Familias, reconoció la valentía de las participantes al presentar estas iniciativas. Señaló que el esfuerzo dedicado a estas propuestas representa una búsqueda de libertad y un mejor futuro, instando a las ciudadanas a mantener su activismo para lograr que el camino de transformación sea una realidad constante.

La mesa directiva de este parlamento ciudadano estuvo encabezada por Dorely Medina Leal en la presidencia, permitiendo un desarrollo formal de la jornada legislativa. Al concluir la sesión, el Poder Legislativo se comprometió a analizar las sugerencias presentadas, con el objetivo de convertir estas contribuciones ciudadanas en reformas legales que fortalezcan los derechos y la protección de las mujeres.

Acuerdan rescate de patrimonio cultural e histórico en Xalisco

La actualización del catálogo de monumentos y proyectos turísticos en el centro histórico fortalecerán la identidad municipal

REDACCIÓN



El municipio de Xalisco contará con un esquema de protección y difusión de su patrimonio histórico a través de una colaboración técnica que permitirá actualizar el catálogo de monumentos y rehabilitar la imagen urbana del centro tradicional. Este esfuerzo busca rescatar la identidad local mediante proyectos de colorimetría y el reconocimiento legal de los símbolos municipales, garantizando que el legado cultural sea preservado para las futuras generaciones.

Las acciones inmediatas contemplan la integración de actividades educativas como el programa donde el museo visita los planteles escolares, así como la impartición de talleres de artes plásticas enfocados en la sensibilización sobre la riqueza arqueológica y colonial de la zona. Con esta vinculación, se pretende que sólo el conocimiento directo de la historia local sirva como base para que los habitantes se conviertan en los principales guardianes de su entorno.

Dentro de los proyectos técnicos destaca la actualización del inventario de inmuebles con valor histórico, lo cual brindará certeza jurídica sobre la protección de las fincas que integran el primer cuadro de la cabecera municipal. Asimismo,



se trabajará en una propuesta de colorimetría urbana que unifique la estética del centro histórico, promoviendo el turismo cultural y ordenado sin alterar la esencia arquitectónica que define a la región.

Durante la consolidación de este acuerdo de trabajo, la presidenta Anabel Guerrero Benítez y el director del Centro INAH Nayarit, Othón Quiroga García, establecieron los mecanismos para sumar capacidades técnicas en el ámbito de sus competencias. La firma del documento permitirá que la administración local cuente con el respaldo de especialistas federales para el registro oficial de monumentos, asegurando que cualquier intervención urbana respete la normatividad vigente.

La recuperación del patrimonio tangible e intangible se perfila como un motor de desarrollo para la localidad, permitiendo que sus tradiciones y arte sean reconocidos a nivel estatal. Al fortalecer el marco legal del escudo de armas y los catálogos de monumentos, se sientan las bases para una gestión cultural que trascienda los periodos administrativos, priorizando el valor histórico de la comunidad por encima de intereses coyunturales.



Despliegan operativo de seguridad en playas y carreteras de Nayarit

Un despliegue de seguridad con vigilancia aérea y módulos de auxilio resguardará a los visitantes durante Semana Santa

REDACCIÓN

Un operativo integral de seguridad y prevención con vigilancia aérea, asistencia médica y auxilio vial comenzó en las principales zonas turísticas para el periodo de Semana Santa y Pascua 2026. La estrategia involucra la instalación de 19 módulos de atención ciudadana distribuidos en puntos

estratégicos para garantizar el bienestar de los viajeros que transitan por las redes carreteras y visitan las áreas costeras de la entidad durante las próximas dos semanas.

La vigilancia terrestre se complementa con unidades de atención médica táctica y patrullajes

de la policía de caminos, enfocados en reducir incidentes en las rutas de mayor afluencia. Estos módulos ofrecen orientación técnica y servicios básicos de salud, permitiendo que sólo los traslados seguros marquen el ritmo de la temporada vacacional. La presencia de elementos especializados busca disuadir conductas de riesgo y ofrecer una respuesta inmediata ante cualquier eventualidad mecánica o de salud que presenten los usuarios.

En la franja costera, el cuerpo de bomberos y guardavidas mantiene una vigilancia permanente en sus cinco bases regionales para prevenir accidentes por ahogamiento o emergencias en playa. Equipados con unidades motobomba y equipo de rescate acuático, el personal está distribuido para cubrir las zonas de mayor concentración de bañistas. Esta cobertura regional permite una operatividad descentralizada, facilitando que las unidades de emergencia lleguen con mayor rapidez a los puntos de conflicto reportados por la ciudadanía.

El uso de tecnología mediante drones refuerza

el monitoreo desde el aire, facilitando tareas de búsqueda y localización en terrenos de difícil acceso. Esta vigilancia aérea se realiza en coordinación con fuerzas federales como la Secretaría de Marina y la Guardia Nacional, quienes apoyan en la logística y el resguardo de las zonas de jurisdicción federal. La integración de estas herramientas digitales permite una supervisión constante de las playas, detectando corrientes peligrosas o aglomeraciones inusuales que requieran intervención preventiva.

Con estas acciones, se pretende mantener la tranquilidad pública durante el periodo de mayor actividad turística del año en el estado. El esquema de protección civil prioriza la prevención de delitos y la atención oportuna de siniestros, buscando que la estancia de los visitantes se desarrolle sin contratiempos. La coordinación entre las distintas corporaciones asegura que los recursos humanos y materiales estén disponibles para atender las necesidades de las familias locales y de los turistas que eligen este destino.

AL PÚBLICO EN GENERAL

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 fracción I de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), se informa que se encuentra en las oficinas de representación en el estado de Nayarit de la Secretaría de medio ambiente y recursos naturales, la manifestación de impacto ambiental modalidad particular sector turístico, correspondiente al proyecto denominado “construcción y operación del fraccionamiento turístico habitacional Xikari”.

El proyecto consiste en el desarrollo turístico-residencial, el cual se localiza en la Bahía de Matanchén, municipio de San Blas, estado de Nayarit, dentro de una zona con uso de suelo habitacional-turístico de alta densidad, conforme al Programa Parcial de Urbanización aprobado. El acceso principal al sitio se realiza a través del Boulevard de Matanchén, vialidad que se conecta con la autopista Tepic–San Blas–Matanchén.

El desarrollo contempla un conjunto habitacional bajo el régimen de propiedad en condominio, integrado por 116 unidades habitacionales, distribuidas en vivienda unifamiliar, multifamiliar vertical y un lote de uso mixto, así como áreas comunes, vialidades internas, infraestructura urbana, áreas verdes, equipamiento y servicios. El proyecto se desarrollará sobre una superficie total de 29,660.30 m².

Derivado de la evaluación ambiental realizada, se concluye que los impactos ambientales identificados son de carácter temporal, mitigables y compatibles con el entorno, toda vez que el proyecto se localiza en una zona previamente intervenida, con uso de suelo compatible y dentro de un entorno urbano en proceso de consolidación. Asimismo, mediante la aplicación de las medidas de prevención, mitigación y control ambiental propuestas, se garantiza el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Lo anterior se hace del conocimiento del público en general para los efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE

Promovente del Proyecto

E D I C T O S

(EMPLAZAMIENTO A JUICIO)

C. José Noé Anak Reyes Tapia.
SE IGNORA DOMICILIO

En cumplimiento a lo ordenado en el Juicio Ejecutivo Mercantil expediente número **245/2025** promovido por **José Antonio Acosta Ortega**, en su contra, por este conducto y por ignorarse su domicilio se le **REQUIERE** por el pago inmediato de la cantidad de **\$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**, y demás consecuencias legales, así mismo, para que señale bienes de su propiedad para embargo y garantice el pago de lo reclamado; igualmente se le emplaza a Juicio y se le hace saber que cuenta con **OCHO DÍAS**, para que comparezca al local de este Juzgado a hacer el pago de lo reclamado y las costas y oponga excepciones y ofrezca pruebas que estime pertinentes, apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en rebeldía.

De igual forma, se le requiere **para que señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad**, apercibido que de no hacerlo se le declarará perdido su derecho para tal efecto y las posteriores notificaciones se le practicarán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado, aún las de carácter personal.

Quedan a su disposición en este Juzgado las copias de traslado correspondientes.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT; 23 DE MARZO DE 2026.

LICENCIADA MARÍA NATIVIDAD BUGARÍN BERNAL.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DEL RAMO MERCANTIL

Para publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia cobertura local y en el Periódico Oficial del Estado.

Ley Valeria: mito viral vs realidad legal sobre el acecho en México

La Ley Valeria en México sanciona el acecho reiterado con prisión y multa, mientras autoridades aclaran que mirar o hablar a una mujer no constituye delito

NOTIPRESS

En medio de la polémica generada en redes sociales, el gobierno federal aclaró que la llamada Ley Valeria En medio de la polémica generada en redes sociales, el gobierno federal aclaró que la llamada Ley Valeria no penaliza acciones cotidianas como mirar o hablar a una mujer, sino conductas reiteradas de acecho que comprometen la seguridad de una persona. La precisión surge tras la circulación de contenidos virales que distorsionan el alcance de la reforma



al Código Penal Federal, la cual tipifica como delito el hostigamiento persistente —como vigilar, seguir o intentar contactar de forma constante— cuando afecta la estabilidad y la vida cotidiana de la víctima. Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, el 25 de marzo de 2026, autoridades explicaron el alcance de la reforma al Código Penal Federal. Miguel Ángel Elorza Vázquez, coordinador de Infodemia, presentó contenidos virales donde se afirma que “mirar a una mujer ya es considerado un delito”. En respuesta, el gobierno indicó que la legislación tipifica el acecho como delito cuando existen acciones repetidas de hostigamiento. Según la explicación oficial, estas conductas incluyen vigilancia, seguimiento o intentos constantes de contacto que alteran la estabilidad de la persona afectada. La autoridad federal precisó: “La reforma al Código Penal Federal no sanciona hablarles a las mujeres

de forma arbitraria, sino las conductas reiteradas y persistentes de hostigamiento o persecución, como vigilar o seguir, que afectan la seguridad y estabilidad e una persona, hablarle a una mujer no es delito, el acoso y la intimidación sistemática sí lo son”. La llamada Ley Valeria fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados durante marzo de 2026. La iniciativa incorpora el acecho como delito federal, en respuesta a casos documentados de persecución prolongada. De acuerdo con el contenido legislativo, la norma establece sanciones de uno a cuatro años de prisión y multas de hasta 400 días para quienes incurran en estas conductas. El marco legal contempla acciones como vigilar, perseguir o intentar comunicarse sin consentimiento de forma reiterada. El origen del nombre responde al caso de Valeria Macías, quien fue víctima de acecho durante años. La reforma busca atender vacíos legales que impedían sancionar este tipo de comportamientos cuando no se configuraban otros delitos. Entre las conductas tipificadas se incluyen el espionaje, el seguimiento físico o digital y los intentos constantes de contacto. La ley considera que estas acciones generan miedo, ansiedad o alteraciones en la vida cotidiana de la víctima. Además, la reforma contempla el fortalecimiento de sanciones en delitos relacionados como el acoso y el abuso sexual. También establece mecanismos más claros para la protección de personas afectadas por este tipo de conductas. La aclaración del gobierno ocurre en un contexto de debate público en redes sociales, donde se han difundido interpretaciones sobre el alcance de la ley. Las autoridades reiteraron que la legislación se enfoca exclusivamente en conductas persistentes que constituyen acoso.

Acreditan calidad de la Licenciatura en Lingüística Aplicada

La certificación nacional del programa educativo asegura que los futuros profesionistas cumplan con altos estándares de enseñanza

REDACCIÓN

La Licenciatura en Lingüística Aplicada obtuvo el reconocimiento oficial como programa de calidad tras cumplir con los estándares nacionales de evaluación académica. Esta acreditación, otorgada por un organismo externo, asegura que los planes de estudio y la formación docente se mantengan bajo una mejora continua con una vigencia que se extiende hasta diciembre del año 2030. El proceso de certificación permite dar certeza a la comunidad estudiantil sobre la pertinencia de sus estudios y el cumplimiento de las metas institucionales en la generación de conocimiento. La obtención de este documento refleja el trabajo coordinado de diversas áreas para actualizar los procesos de enseñanza, integrando las recomendaciones de especialistas externos que supervisan el desarrollo de las prácticas diarias en el aula. La evaluación realizada por el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM) incluyó un diálogo directo con docentes, egresados y empleadores para constatar el impacto real del programa en el campo laboral. Este acercamiento

permite identificar las fortalezas en investigación y cultura, asegurando que la formación de los estudiantes responda a las necesidades actuales del mercado y del desarrollo humano en la región. Para el cuerpo académico, este reconocimiento tiene un significado de compromiso social, ya que garantiza la entrega de profesionales preparados para enfrentar los desafíos técnicos y éticos del presente. El cumplimiento de estos indicadores de calidad sitúa al programa de lingüística como un referente en la formación humanista, consolidando la trayectoria institucional en materia de evaluación y transparencia educativa. Sólo a través de la revisión constante de los planes de estudio se puede garantizar que la formación sea competitiva a nivel nacional. La acreditación se asume como un reto para continuar elevando el nivel de la práctica docente y administrativa, fomentando un entorno donde el aprendizaje sea el motor principal de transformación para los jóvenes universitarios que buscan especializarse en esta disciplina.

Adquiere Nayarit microscopio de alta especialidad para cirugías

La incorporación de un microscopio de alta gama permitirá realizar cirugías cerebrales y oftalmológicas de forma gratuita

REDACCIÓN

El Hospital de Especialidades IMSS-Bienestar Dr. Antonio González Guevara en Tepic incorporó el primer microscopio quirúrgico de alta gama en una institución pública del estado, equipo valuado en 10 millones de pesos que permitirá realizar intervenciones de neurocirugía y oftalmología sin costo para la población. Esta tecnología de precisión facilita el tratamiento de padecimientos complejos que anteriormente requerían el traslado de pacientes a otras entidades o la contratación de servicios externos de alto costo. La adquisición de este instrumental médico habilita la realización de cirugías cerebrovasculares, de columna y de extrema delicadeza que exigen una visibilidad microscópica del campo operatorio. Con esta infraestructura, los servicios de salud pública en la entidad alcanzan un nivel de especialización competitivo, garantizando que el acceso a intervenciones de vanguardia sea una realidad para todos los sectores, especialmente para quienes no cuentan con los recursos para acceder a la medicina privada. En términos económicos, la inversión de 10 millones de pesos representa un ahorro sustancial para las finanzas estatales a mediano plazo. Anteriormente, la institución debía rentar equipos similares por una tarifa cercana a los 200 mil pesos diarios por cada

intervención programada; ahora, la propiedad del microscopio asegura una disponibilidad permanente para atender urgencias y procedimientos electivos sin depender de proveedores ajenos al sistema de salud. El microscopio quirúrgico de la marca *Carl Zeiss* integra sistemas ópticos avanzados para procedimientos oftalmológicos y de implantes cocleares. Su diseño permite a los especialistas trabajar con una precisión milimétrica, factor indispensable para el éxito en operaciones donde la integridad de los tejidos nerviosos y vasos sanguíneos es crítica. El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y la presidenta del DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, supervisaron la puesta en marcha de esta herramienta que ya se encuentra operativa. Finalmente, la integración de este equipo de alta tecnología sólo busca elevar la calidad de la atención médica gratuita para igualarla con estándares internacionales de excelencia. La capacitación continua del personal médico en el uso de estas herramientas permite que el estado avance en la consolidación de un sistema sanitario robusto, capaz de resolver padecimientos de alta especialidad dentro de su propio territorio y sin que esto represente un gasto catastrófico para las familias nayaritas.

Taxis de CDMX se unen a Uber para ofrecer un mejor servicio de cara al Mundial 2026

Taxi concesionado se integra a Uber en CDMX con modelo digital que mantiene regulación y permite solicitar unidades desde la app sin afectar su operación

NOTIPRESS

El servicio de taxi concesionado en Ciudad de México (MX Taxi) amplía su alcance digital tras una alianza con Uber, la cual promete abrir la posibilidad a usuarios para que soliciten unidades reguladas directamente desde la aplicación. Según confirmaron ambas compañías, el modelo mantiene la independencia operativa de los taxistas y su carácter de servicio público, al tiempo que incorpora nuevas fuentes de demanda digital. Desde la llegada de Uber a México en 2013, los autos de la plataforma han vivido en constante fricción con los taxis de la capital. Pero con la llegada del Mundial, ambos servicios de movilidad decidieron unirse para mejorar el servicio mutuo. La integración anunciada establece que los viajes solicitados desde Uber serán gestionados mediante la tecnología de MX Taxi y las organizaciones del gremio, sin que los conductores se incorporen a la plataforma de Uber. Este esquema busca conectar la demanda digital con la infraestructura existente del taxi en la ciudad, bajo parámetros regulatorios vigentes. El modelo fue desarrollado durante más de dos años de trabajo entre ambas partes, con el objetivo de crear un sistema que respete la naturaleza del taxi concesionado. En ese sentido, Erasto Vázquez, vocero y representante de MX Taxi, comentó: “Esta alianza es única, porque permite a los usuarios de Uber solicitar un taxi desde la app, pero los taxistas no forman parte de Uber. Es una integración digital que respeta nuestra independencia y fortalece al taxi como servicio público”. “Vehículos privados y públicos pueden beneficiarse de la tecnología para ofrecer más alternativas a los usuarios y más opciones de ganancias para miles de personas”, agregó Félix Olmo, director general de Uber México.

A partir de esta integración, los conductores podrán recibir solicitudes desde múltiples canales. Además de sus medios tradicionales como sitios, bases y centrales telefónicas, se suman herramientas digitales como WhatsApp y la demanda generada por Uber. Esta combinación busca reducir tiempos de espera, optimizar la asignación de viajes y disminuir recorridos sin pasajeros. El nuevo esquema también incorpora tecnología de Autocab, empresa especializada en soluciones para transporte. Su plataforma permite a las flotas gestionar solicitudes desde distintos canales sin perder control operativo. Bajo este sistema, los operadores mantienen la administración de sus servicios mientras acceden a nuevas fuentes de viajes. Datos compartidos por la alianza con NotiPress indican que, en otros mercados, los conductores conectados a Uber mediante la tecnología de Autocab pueden recibir hasta un 20% más de viajes. Este incremento potencial representa una oportunidad para el gremio en México, especialmente para quienes adopten herramientas digitales en su operación diaria. El contexto internacional también influye en la implementación del modelo. Con eventos como el Mundial de Fútbol 2026 en el horizonte, la demanda de servicios de transporte con acceso digital podría incrementarse. La integración permitirá que visitantes familiarizados con plataformas tecnológicas accedan al servicio de taxi concesionado de forma directa. MX Taxi agrupa a organizaciones de taxistas en la capital mexicana y promueve la modernización del sector mediante alianzas y tecnología. Por su parte, Autocab desarrolla sistemas de gestión, despacho y reservas para operadores de transporte en distintos países, con el objetivo de mejorar la eficiencia y la experiencia del usuario.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

CUIDADO CON LOS FRAUDES DE PAQUETES

¡Denuncia!

Si el paquete turístico está demasiado barato para ser verdad, probablemente es fraude.

Ante cualquier situación sospechosa, repórtalo a la línea de emergencias 9-1-1.

Línea de emergencias:

Denuncia anónima:

SEMANA SANTA SEGURA 2026

SI EL MAR TE JALA, ¿SABES QUÉ HACER?

- Mantén la calma, la corriente te aleja, pero no te hunde.
- No nades contra la corriente, ahorrarás energía.
- Nada paralelo a la orilla y sal en diagonal.
- Llama la atención del guardavidas.
- Si te cansas, flota hasta recibir ayuda.

SI NO SABES NADAR ¡EVITA INGRESAR AL MAR!

En caso de emergencia, llama al 9-1-1

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Defensa

SEMAR

FGR

SECRETARÍA DE MARINA

GUARDIA NACIONAL

POLICÍA FEDERAL

POLICÍA ESTATAL

POLICÍA MUNICIPAL



MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 725g \$71.90	GALLETAS Saladitas de Salsa Verde de 504g \$54.90	ATÚN en agua o aceite Mozart® de 130g \$2.32	QUESOS Americanos Empacados De Origen 3x2	PECHUGA De Pollo Sin Hueso Kilo \$99.90	CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo \$179.90	FILETE de Tilapia Grande kilo \$79.90
ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml 2x \$54.90	TOSTITOS® Sabritas® Salsa Verde de 240g 2x \$99.90	BEBIDA Mini JUMEX Durazno o Manzana de 200ml 4x \$30.90	PAPEL HIGIENICO Kleenex® brand de 364 HD con 4Pz \$31.50	TRAJES DE BANO, SHORTS Y BERMUDAS Para toda la Familia 30% de descuento	HIELERAS IGLOO® Y NYC® TERMOS IGLOO® del Depto. de Enseres Menores 30% de descuento	HARMONTEC Google TV Máximo 2 piezas por cliente \$2,390.00
CEBOLLA Blanca kilo \$24.90	LECHUGA Romana Pieza \$19.90	MELÓN China kilo \$24.90	MESAS Y SILLAS De Plástico Alicia® 30% de descuento	GAFAS de sol (Excl. Bonita Care, Supoca y Fashion) Regalos 40% de descuento	SOMBRERO (Excl. Fashion y Living it All) 40% de descuento	LLANTAS AUSTONE® Para Auto 30% de descuento

Frutas y Verduras

PAPAYA Mandor kilo \$38.90	SANDÍA Rayada kilo \$12.90	ZANAHORIA A granal kilo \$9.90	JICAMA Kilo \$22.90
MANGO Harden kilo \$34.50	CILANTRO Mazo \$9.75	ESPINACA Mazo \$9.75	PEPINO Criollo Píckle kilo \$22.90

Salchichonería y Lácteos

SALCHICHONA De Pavo con Ráfaga de Pavo FUD® de 250g \$62.90	JAMÓN Virginia de Pavo FUD® de 250g \$59.90	SALCHICHONA De Pavo KIB® kilo \$89.90	HELADO IMPERIAL® pieza de 4.73L \$161.90
SALCHICHONA Para Asar CHIMEX® Pieza de 800g \$77.90	SALCHICHONA De Pavo CHIMEX® pieza de 400g \$25.90	YOGURT Batido Con Frutas o Natural Yoplait® de 1 L \$49.90	HELADO Nestlé® Sabores Batidos de 510g a 720g \$46.90
JAMÓN Tradicional de pavo CHIMEX® kilo \$134.90	QUESO Chihuahua Berta La Sencilla® kilo \$97.90	QUESO PETTI A Fach Frase Danonino® de 250g \$35.90	JUGO VERDE Green Smoothie pieza de 720g 3x2

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

DIETILLO De Res sin Hueso kilo \$219.90	PIERNA De Puerco Sin Hueso kilo \$94.90	ALAS Avobado Nacional kilo \$81.90	PIERNA Y MUSLO De pollo Nacional kilo \$29.90
POLLO Larga de Res kilo \$198.90	CHULETA Lomo de Puerco kilo \$106.90	CHULETA De Puerco kilo \$66.90	FILETE De pechuga Baccaro® kilo \$151.90
CHULETA De res 7 y 8 kilo \$159.90	PASTEL 3 LECHE Pastel de Leche kilo \$143.90	PURPÚ Fresco kilo \$259.90	FILETE De res kilo \$109.90

Cuidado de la Ropa // Limpieza del Hogar // Baño y Recámara // Babylandia

DETERGENTE Líquido MAS® Oloro o Color de 4.65L \$169.90	DETERGENTE En Polvo Regular Ariel® de 750g \$35.90	PAPEL HIGIENICO Cottonelle® Elegance con 16 piezas \$105.90	PAPEL HIGIENICO Cottonelle® Elegance 228HD 32 piezas \$224.90
DETERGENTE En Polvo Universal de 4.5Kg \$159.90	BLANQUEADOR Líquido Regular CLORALEX® de 950ml \$17.90	DETERGENTE Líquido Ariel® Sabor profundo o Ultra Color de 4.3L \$198.90	PAÑAL KidKids® Ultra Grande con 40 piezas \$164.90
DETERGENTE Selvo® Líquido Para Lavado de 500ml \$20.90	DETERGENTE Selvo® Líquido Para Lavado de 500ml \$20.90	PAÑAL Huggies® Ultra Comfort con 72 piezas \$389.90	PAÑAL Huggies® Ultra Comfort con 72 piezas \$389.90
DETERGENTE Selvo® Líquido Para Lavado de 500ml \$20.90	DETERGENTE Selvo® Líquido Para Lavado de 500ml \$20.90	PAÑAL Huggies® Ultra Comfort con 72 piezas \$389.90	PAÑAL Huggies® Ultra Comfort con 72 piezas \$389.90

Comida y algo más

ACEITE Comestible de Aja Nutriol® de 850ml \$38.90	PURÉ DE TOMATE Condimentado Del Fuerte® de 1.260g \$38.90	SOPA en vaso de 85g, Camarón y Habanero \$14.90	CEREALES Kellogg's® CRISPS® de 540g \$12.125.00
SALSA De Tomate Embasa® de 1 Kg \$26.90	HARINA De Maíz MASECA® de 1 kilo 3x2	LECHE Entera LALA® de 1.5 litros \$2.79.00	CEREALES Kellogg's® FOOTLOOPS® de 580g \$12.125.00
MOLE Rojo en pasta Doña María® de 235g \$51.90	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Clásico de 120g \$2.165.00	LECHE UHT Santa Clara® Deslactosada o Entera de 1L \$3.93.00	CEREALES Nestlé® Nequik® de 620g o Trix® de 430g \$12.120.00
CHILES Chipotles La Costeña® de 220g \$31.90	CHILES Chipotles en Rajas La Costeña® de 240g \$15.90	SOPA Meruchan® de 85g, Camarón y Habanero 3x2	PRODUCTO LACTEO Nutri® DuoPack 2L \$43.90

Todo Para Tu Fiesta

PAN DULCE BIMBO® Mantecadas Nuevas de 184g, Donas Mantecadas de 158g, Rollos de Canela de 100g, Nido® de 82g o Crossantines de 96g 3x2	PAKETAXO® Sabritas® Botanero de 255g, Mezcladito de 265g o Queso de 208g 2x \$99.90	AGUA MINERAL Pamfil® de 2L \$30.90	SERVITTOALLA Petal® Puntos con 230 hojas \$27.90
WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE® 12 Años o Plata de 750ml \$739.90	WHISKY JOHNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml \$865.90	Variedad de VINOS de MESA 3x2	Variedad de VINOS de MESA 3x2

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PARTNER® de 2000g \$2.174.90	SHAMPOO Acondicionador PARTNER® de 2000g \$2.115.90	SHAMPOO Acondicionador PARTNER® de 2000g \$2.142.90	SHAMPOO Acondicionador PARTNER® de 2000g \$2.190.90
SHAMPOO Acondicionador PARTNER® de 2000g \$2.115.90	SHAMPOO Acondicionador PARTNER® de 2000g \$2.142.90	SHAMPOO Acondicionador PARTNER® de 2000g \$2.190.90	SHAMPOO Acondicionador PARTNER® de 2000g \$2.115.90